**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**25ª Acta de Sesión Extraordinaria**

**(Vigésimo Quinta)**

**05 (Cinco) de Marzo del 2021**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:16 (Diez horas y dieciséis minutos) del día 05 (cinco) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno), convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la vigésimo quinta sesión extraordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, José Guadalupe Ponce García, C. María Elvira Mercado Vallín, C. María Alcaraz Martínez y el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal.

Así como el C. Oscar Alberto González Ledesma y el MVZ. José de Jesús Padilla Jiménez.

Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **Suplencia de la Síndico Municipal.**
5. **Suplencia del regidor Miguel Oropeza.**
6. **Toma de protesta a suplentes.**
7. **Clausura de la sesión.**

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo del mismo.**

1. Desahogado.
2. Aprobado por unanimidad.
3. Desahogado.
4. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace del conocimiento del pleno que de acuerdo a lo que marca la Ley aplicable en la materia y en específico el Código Electoral de Estado de Jalisco en su Capítulo Quinto, Artículo 24, Inciso 6, se realizó la invitación a la suplente de la Síndico Municipal la Lic. María Elena Solís Álvarez, quien por escrito presento su renuncia al cargo por desempeñarse como directora de DIF, posteriormente se realizó la invitación al C. Joel Álvarez González quien por escrito presento su renuncia al cargo por desempeñarse como Inspector Ganadero.

Siguiendo el orden de prelación establecido se realizó la invitación al MVZ. José de Jesús Padilla Jiménez quien acepto el cargo de Suplente de la Lic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, quedando como Síndico Suplente motivo por el cual se encuentra presente en esta sesión.

El cual en votación económica **es aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

1. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace del conocimiento del pleno que de acuerdo a lo que marca la Ley aplicable en la materia y en específico el Código Electoral de Estado de Jalisco en su Capítulo Quinto, Artículo 24, Inciso 8, se realizó la invitación al C. Oscar Alberto González Ledesma para suplir al regidor propietario de representación proporcional Miguel Oropeza Ruvalcaba, invitación que acepto por escrito, motivo por el cual se encuentra presente en esta sesión.

El cual en votación económica **es aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

1. El Presidente Municipal Reynaldo González Gómez toma la protesta de Ley a los C.C MVZ. José de Jesús Padilla Jiménez como Síndico Suplente y Oscar González Ledesma como regidor suplente, quedando con esto **desahogado** el presente punto de acuerdo.
2. Clausura de la sesión.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 10:20 (diez horas y veinte minutos) del día 05 (cinco) de marzo del 2021.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021